ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANTOISAFOOD CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

En ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 10 febrero de 2017, siendo las 16H30 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Quitumbe Ñan y Rafael Moran Valverde en el local ubicado en el Centro Comercial Quicentro Sur de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA ANTOISAFOOD CIA. LTDA.
Preside la presente Junta, el señor Hugo Javier Salazar Valenzuela, actúa como secretario el señor Christian Javier Salazar Benítez.
El señor Presidente pide por Secretaría se confirme si se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es confirmado, procediendo por tanto a declarar instalada la Junta General de Socios. Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes resuelven constituirse en Junta General de Socios, en sesión Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de la convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente General
2.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros al 31/12/2016
3.- Destino de las Utilidades

No habiendo observaciones, se aprueba sin modificación.

1.- El señor Christian Javier Salazar Benítez presenta su informe de Gerencia, sobre la gestión realizada durante el ejercicio económico finalizado con fecha 31 de diciembre de 2016, el mismo que es aprobado en forma unánime por los socios presentes.

2.- Para la respectiva aprobación delos Estados Financieros como: Estado de Situación los Estados de Resultados ,Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016 El señor Gerente General, pone a disposición de los socios, la documentación correspondiente, la misma que es revisada por los socios y aprobada por unanimidad sin observaciones.

3.- Los socios acuerdan distribuir las Utilidades del presente ejercicio económico de acuerdo al porcentaje de acciones que posea cada uno de los socios y de acuerdo a la liquidez que posea la compañía.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente, siendo las 17H30 horas concede un receso de 15 minutos para efectuar la redacción del acta.

Siendo las 17H15 horas el señor Presidente reinstala la sesión, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y es suscrita por la totalidad del capital presente.

El señor Presidente levanta la sesión a las 19H30 horas.

Hugo Javier Salazar Valenzuela
Presidente

Christian Javier Salazar Benítez
Secretario

LISTA DE SOCIOS :

HUGO JAVIER SALAZAR VALENZUELA

ANDREA FERNANDA SALAZAR BENÍTEZ

MARIA FERNANDA BENÍTEZ BENÍTEZ

Lo certifico

Christian Javier Salazar Benítez
Secretario